



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de diciembre de 2008
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1233 (1999) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo me pidió que lo mantuviera informado periódicamente y le presentara un informe sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS). Posteriormente, en el párrafo 11 de su resolución 1580 (2004), el Consejo me pidió que le presentara un informe por escrito cada tres meses.
2. El presente informe se refiere a los acontecimientos ocurridos desde mi informe anterior (S/2008/628), de fecha 29 de septiembre de 2008, en particular a las elecciones legislativas del 16 de noviembre de 2008 y a la situación de seguridad.

II. Evolución política y elecciones

3. El período que se examina estuvo caracterizado por la intensificación de los preparativos para las elecciones legislativas que tuvieron lugar el 16 de noviembre de 2008 y el aumento de las tensiones en el ámbito militar y de la seguridad. En las primeras horas del día 23 de noviembre, asaltantes desconocidos atacaron con lanzagranadas y armas de fuego la residencia oficial del Presidente João Bernardo Vieira. La residencia sufrió daños considerables, en particular la zona ocupada por el Presidente, lo que indica que la violencia estaba dirigida a causarle la muerte. Si bien el Presidente Vieira y su familia resultaron ilesos, las tensiones se intensificaron al agudizarse el temor por su seguridad.
4. Pocas horas después del ataque, mi Representante celebró consultas con el Presidente, el Primer Ministro Carlos Correia, el Ministro del Interior Cipriano Cassamá y el Ministro de Defensa Marciano da Silva Barbeiro, así como otros funcionarios, sobre las medidas que deberían adoptarse de inmediato para garantizar la seguridad del Presidente Vieira y estabilizar la situación en el país. Mi Representante convocó una reunión de los embajadores y representantes de las



organizaciones internacionales acreditadas en Guinea-Bissau, tras la cual se emitió un comunicado de prensa redactado en términos enérgicos en que se declaraba la solidaridad de la comunidad internacional con el Presidente Vieira y se advertía a las fuerzas armadas de abstenerse de otro acto que contribuyera a desestabilizar el país. Más tarde ese mismo día, el Jefe de Estado Mayor detuvo a cinco militares sospechosos de estar involucrados en el ataque, en tanto que continuaba la investigación de éste. Las medidas diplomáticas adoptadas rápidamente por la comunidad internacional contribuyeron en gran medida a restablecer la calma.

5. En general, los preparativos de las elecciones legislativas avanzaron sin tropiezos. Al 16 de septiembre de 2008, plazo fijado para la inscripción de los candidatos oficiales ante la Comisión Electoral Nacional, de un total de 34 partidos políticos inscritos, 27 habían presentado sus listas a la Comisión. El 4 de octubre la Corte Suprema dio a conocer su aprobación de los candidatos de 21 partidos y dos coaliciones políticas. El largo período de deliberación de la Corte se atribuyó al hecho de que muchos de los candidatos figuraban en las listas oficiales de más de un partido, lo cual creaba confusión en cuanto a la afiliación de algunos candidatos. Además, había vencido la vigencia de los documentos de identidad de algunos candidatos. Aunque varios partidos y candidatos presentaron correcciones y enmiendas a las listas aprobadas, se cumplió el requisito de presentar el 6 de octubre las cédulas de votación definitivas para su impresión.

6. La campaña política comenzó oficialmente el 25 de octubre de 2008 y finalizó el 14 de noviembre. Durante los primeros días, la actividad fue de baja intensidad, siendo la más notable la del Partido Republicano para la Independencia y el Desarrollo (PRID), un nuevo partido creado en septiembre de 2008 por el ex Primer Ministro Aristides Gomes. El PRID es respaldado principalmente por antiguos miembros del ala disidente del Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC). El PRID había cobrado impulso desde que el Sr. Gomes acompañó al Presidente Vieira en su visita de dos semanas a la China a mediados de septiembre del presente año.

7. El PAIGC lanzó su campaña política con una plataforma basada en el compromiso de impulsar el adelanto de Guinea-Bissau mediante programas de reforma fundamentales, incluida la reforma del sector de la seguridad, dando especial atención a la reducción, reestructuración y modernización de las fuerzas armadas. El dirigente del PAIGC, ex Primer Ministro Carlos Gomes Jr., prometió que, si su partido prevalecía en las elecciones, se opondría a los intentos de grupos de interés mezquinos de llevar a Guinea-Bissau a adoptar un sistema de Gobierno presidencial y velaría por que se respetaran las disposiciones de la Constitución actual, que prevén un sistema semipresidencial. Sus observaciones estaban dirigidas a disipar la impresión cada vez más difundida en la población de que el Presidente Vieira y sus aliados intentarían ampliar el poder y las facultades del Presidente mediante una enmienda de la Constitución si un gobierno favorable a esa propuesta emergía de las elecciones legislativas del 16 de noviembre. Además, algunas declaraciones del Sr. Gomes Jr. durante la campaña fueron interpretadas por el Jefe de Estado Mayor, General Tagme Na Waie, como una amenaza contra los militares. El General Tagme advirtió que habría graves consecuencias si el Sr. Gomes Jr. llevaba a cabo su amenaza de reducir las fuerzas militares si el PAIGC resultaba victorioso.

8. El dirigente del Partido de Renovación Social (PRS), el ex Presidente Mohamed Yalá Embaló, regresó a Guinea-Bissau desde Marruecos y fue recibido con manifestaciones de apoyo popular en la parte oriental del país, donde se detuvo en la primera visita de su campaña. El PRS acusó al Presidente Vieira de haber tomado partido y de favorecer al PRID.

9. De los 21 partidos y dos coaliciones inscritos, sólo nueve partidos participaron activamente en la campaña, en tanto que los otros, debido principalmente a la falta de financiación, al parecer restringieron sus campañas a los medios admitidos oficialmente, esto es, la radio y la televisión.

10. La movilización de recursos electorales continuó durante el período, en el marco del fondo colectivo de donantes administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al cual Angola y España prometieron contribuir 700.000 dólares de los EE.UU. cada uno. El 31 de octubre, el Gobierno del Japón donó aproximadamente 460 millones de francos CFA, específicamente para que el Gobierno pudiera pagar los sueldos atrasados del personal electoral. Además, prometieron contribuciones adicionales al fondo colectivo del PNUD la Comisión Europea (1,5 millones de euros) y el Brasil (100.000 euros).

11. Por su lado, la UNOGBIS, en colaboración con la Facultad de Derecho, impartió capacitación a 36 representantes de 20 partidos políticos sobre la legislación electoral, en particular la función de los agentes electorales en los puestos de votación. Este apoyo comprendió también la formación de instructores, programas de radio sobre la función de los agentes electorales y la publicación de una guía para éstos.

12. El Grupo de Trabajo Temático sobre las cuestiones de género apoyó la labor dirigida a una mayor participación de la mujer en el proceso electoral. La UNOGBIS respaldó la preparación de una declaración sobre la plataforma política de la mujer, que suscribieron mujeres de los diversos partidos políticos, con la participación y el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil. Se trataba de una declaración de política en la que se señalaban las principales inquietudes y limitaciones de las mujeres en Guinea-Bissau. Se ofreció capacitación sobre técnicas de negociación y comunicaciones para mejorar la aptitud política de la mujer. Además, varias mujeres miembros de los partidos políticos y de la sociedad civil llevaron a cabo actividades de capacitación para sensibilizar y movilizar a las votantes.

13. La UNOGBIS organizó asimismo un seminario de tres días de duración para periodistas locales con el fin de proporcionarles información y conocimientos técnicos para informar sobre el proceso electoral. Asistieron al seminario 56 periodistas, entre ellos 11 mujeres. La UNOGBIS estableció un fondo de unos 60.000 dólares, patrocinado por Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para facilitar la difusión de información sobre las elecciones en Guinea-Bissau a través de los medios de comunicación. Una parte de los fondos se utilizó para sufragar los gastos de transporte y comunicaciones de los periodistas con el fin de reducir su dependencia de los donantes políticos. La UNOGBIS también produjo un programa de radio dirigido a crear mayor conciencia sobre la participación de la mujer en las elecciones, que fue transmitido por 10 estaciones de radio nacionales y de comunidades, con apoyo del PNUD.

14. La votación se llevó a cabo en calma y de manera ordenada en casi todos los 2.705 centros de votación, a los que acudieron un gran número de votantes. La UNOGBIS coordinó las actividades de los observadores internacionales, entre ellos 85 representantes de la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de

África Occidental (CEDEAO), la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y la Organización Internacional de la Francofonía (OIF). Los observadores indicaron que la participación electoral había sido de cerca del 72% y encomiaron la participación relativamente igualitaria de los votantes hombres y mujeres y la labor de los funcionarios electorales en los puestos de votación. Se consideró asimismo que los procesos de votación y escrutinio habían sido transparentes y que se habían seguido las directrices establecidas en el 92% de los procedimientos observados. Además de los observadores coordinados por la UNOGBIS, la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea desplegó 51 observadores y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa 16 observadores.

15. El 17 de noviembre, inmediatamente después de las elecciones, mi Representante ofreció una conferencia de prensa junto con los directores de las delegaciones de la CEDEAO, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y la OIF para presentar los resultados preliminares de la observación. Esto contribuyó en gran medida a mantener la calma y la estabilidad en el clima postelectoral, que era tenso, como es comprensible. En las semanas siguientes a las elecciones, mi Representante se reunió también con los dirigentes de todos los principales partidos políticos para pedirles seguridades de que continuarían acatando las disposiciones legales para interponer denuncias contra los comicios y el proceso final de tabulación de los votos. Todos los dirigentes políticos se comprometieron a mantener la paz y la estabilidad y a acatar los resultados oficiales de las elecciones, que serían anunciados por la Comisión Electoral Nacional.

16. Las entidades políticas y técnicas nacionales, la Comisión Electoral Nacional entre ellas, fueron fundamentales para que se movilizaran suficientes recursos financieros, materiales y humanos que hicieran posible el éxito de las elecciones. El 26 de noviembre, la Comisión Electoral Nacional dio a conocer los resultados provisionales de las elecciones legislativas del 16 de noviembre. El Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde obtuvo el mayor apoyo general, con 227.036 votos y 67 de los 100 escaños de la Asamblea Nacional. El Partido de Renovación Social obtuvo 115.409 votos y, aunque esto representaba casi la mitad de los votos obtenidos por el PAIGC, logró 28 escaños en la Asamblea. El Partido Republicano para la Independencia y el Desarrollo obtuvo 34.305 votos y 3 escaños. El Partido de la Nueva Democracia consiguió 10.721 votos, equivalentes a un escaño en la Asamblea, al igual que la Alianza Democrática, que obtuvo un escaño con 6.321 votos. La Comisión Electoral Nacional observó que sólo 10 mujeres habían sido elegidas, en comparación con 12 mujeres elegidas en 2004. Según la Comisión, en total el 82% de los votantes inscritos ejercieron su derecho democrático al voto.

III. Evolución de la situación militar y aspectos de seguridad

17. En septiembre y octubre de 2008 se tuvo noticia de una serie de incidentes de seguridad, en que habían intervenido extranjeros residentes presuntamente involucrados con la delincuencia organizada. En uno de los incidentes murió un ciudadano nigeriano que fue abatido en uno de los centros comerciales más frecuentados de Bissau. Los casos de hurto y delitos menores también registraron un leve aumento durante este período, aunque el índice general de delincuencia, especialmente contra extranjeros, siguió siendo mínimo.

18. Durante el fin de semana del 17 al 19 de octubre hubo una reorganización del equipo de seguridad del Presidente y un cambio simultáneo de los guardias de seguridad asignados al Jefe de Estado Mayor de la Defensa, tras especulaciones de una presunta injerencia en asuntos militares internos por el ex Jefe de Estado Mayor de la Armada, el Contralmirante José Américo Bubo Na Tchuto, quien huyó a Gambia tras haber sido acusado de dirigir un conato de golpe de Estado en agosto. Para el 20 de octubre el General Tagme había controlado la situación.

19. El 27 de octubre, el Centro Nacional de Coordinación de actividades relacionadas con las minas en Guinea-Bissau sirvió de anfitrión para la presentación del informe de la encuesta sobre los efectos de las minas terrestres, preparado por Landmine Action, una organización no gubernamental. La preparación del informe fue patrocinada por el Reino Unido, los Estados Unidos de América y el PNUD. El documento sirve de base para la elaboración de un plan de acción estratégico contra las minas en Guinea-Bissau para el período 2009-2011. Según el estudio, de las 264 comunidades visitadas, 80 están minadas y, de ellas, 11 (alrededor del 14%) se consideran de alta prioridad, 13 de prioridad media y 56 (cerca del 70%) de baja prioridad. La superficie total afectada es de unos 2.236.560 metros cuadrados. El 7 de octubre se puso en marcha un programa experimental, en colaboración con un proveedor de servicios de comunicación inalámbrica local, MTN Corporation, que instaló un servicio gratuito llamado “línea verde” que la población puede utilizar para informar de la presencia de materiales explosivos en el país.

IV. Reforma del sector de la seguridad

20. El 1º de septiembre de 2008, mi Representante recibió una carta del Ministro de Defensa en la que le solicitaba mayor apoyo técnico de las Naciones Unidas para la reforma del sector de la seguridad. En respuesta, dispuse que visitara Guinea-Bissau del 13 al 24 de octubre una misión interinstitucional de evaluación de la reforma del sector de la seguridad, integrada por representantes del Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, el PNUD, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el UNICEF, la Organización Internacional de Derecho del Desarrollo (IDLO) e INTERPOL, para que evaluara el contexto actual de la reforma del sector de la seguridad en el país y prestara asistencia a mi Representante en la formulación de una respuesta apropiada a la solicitud del Gobierno. La misión, con el apoyo de la UNOGBIS, celebró una serie de consultas con agentes nacionales e internacionales clave en la reforma del sector de la seguridad. La misión incluye en su informe completas recomendaciones que somete a mi consideración.

21. La misión señaló que el proceso de reforma del sector de la seguridad, si bien se cimenta en un proceso participativo entre contrapartes nacionales y asociados internacionales, carece de una visión estratégica clara en el mediano a largo plazo. Esto planteaba dudas sobre la sostenibilidad a largo plazo e implicación en el proceso de reforma más allá del nivel de conducción y normativo de los Ministerios interesados, a saber, los de Defensa, Interior y Justicia. Preocupaba a la misión la falta de sensibilización y participación de la sociedad civil, los medios de difusión y otras entidades fundamentales. La misión observó que la escasa capacidad del Gobierno y la falta de una infraestructura institucional y recursos de planificación constituían impedimentos fundamentales para el proceso. También se subrayó la

necesidad de revisar la legislación existente y formular nuevas leyes, como así también marcos constitucionales. Por último, se recomendó estrechar la coordinación a nivel nacional e internacional. La misión observó el compromiso de alto nivel asumido por el Gobierno provisional de Carlos Correia con respecto a la reforma del sector de la seguridad y encomió su participación. Las recomendaciones de la misión en lo que respecta al fomento de la capacidad del sistema de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau se incluirán en mi próximo informe al Consejo de Seguridad, que se referirá al refuerzo de la presencia de las Naciones Unidas en el país.

22. Se prevé que el proyecto conjunto del Gobierno de Guinea-Bissau, la CEDEAO, el Brasil, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y la UNOGBIS, que incluye formación profesional y fomento básico de la capacidad para 30 oficiales superiores desmovilizados de las fuerzas armadas comenzará antes de fin de año. Ya se ha firmado el documento del proyecto y se ha fijado un calendario para la implementación. También progresa la elaboración de una base de datos sobre la información y los perfiles necesarios para el componente del proyecto relativo al desarme, la desmovilización y la reintegración, como así también la preparación de los programas de formación profesional que se dictarán en la Universidad de Viçosa (Brasil).

V. Tráfico de drogas y delincuencia organizada

23. El 28 de septiembre de 2008, la policía judicial incautó tres kilogramos de cocaína en dos operaciones realizadas en el aeropuerto internacional de Bissau. Aparentemente el destino de las drogas era Portugal. Inmediatamente después de la operación, la policía judicial tomó medidas contra un agente de esa fuerza y tres agentes de la policía de inmigración destacados en el aeropuerto de quienes se sospechaba que habían facilitado el tránsito de los mensajeros que transportaban la cocaína. El incidente representa una considerable mejora en cuanto a la capacidad de intercepción de los agentes de las fuerzas del orden.

24. En octubre de 2008, la Ministra de Justicia y el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito firmaron un documento de proyecto como parte de la ejecución del plan operacional antinarcóticos de Guinea-Bissau. El objetivo del proyecto consiste en incrementar la capacidad del sector de la justicia en la lucha contra el tráfico de drogas, creando un grupo especializado de fiscales y jueces. En noviembre de 2008 la Oficina contra la Droga y el Delito y asociados externos realizaron misiones de reconocimiento a fin de elaborar un plan para subsanar las deficiencias de infraestructura. La Ministra de Justicia y la Oficina convinieron en asignar otro funcionario internacional de la Oficina al gabinete de la Ministra para que orientara la acción nacional y facilitara la coordinación en materia de cooperación técnica, cooperación judicial penal y reforma penitenciaria. Esta medida incrementará la capacidad general del Ministerio de Justicia de planificar e implementar los componentes relacionados con la justicia del programa de reforma del sector de la seguridad.

25. Los días 28 y 29 de octubre se celebró en Praia la Conferencia Ministerial sobre el tráfico ilícito de drogas como amenaza a la seguridad en África occidental, organizada por la CEDEAO con el apoyo de la Oficina contra la Droga y el Delito, la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental y la UNOGBIS, con el apoyo del Gobierno de Cabo Verde. La Conferencia congregó a expertos y

autoridades, así como a oficinas y organizaciones regionales, internacionales y de las Naciones Unidas, para contribuir a trazar un plan de acción regional y preparar un proyecto de declaración política. Ambos documentos serán presentados a los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de la CEDEAO, para su aprobación oficial, durante el período ordinario de sesiones que se celebrará en Abuja en diciembre de 2008. El proyecto de plan de acción regional incluye un conjunto amplio de medidas y mecanismos para la lucha contra el tráfico de drogas en la subregión de África occidental.

26. El 13 de noviembre de 2008, mi Representante y el Primer Ministro Correia discutieron la labor en curso para combatir el tráfico de drogas en Guinea-Bissau. El Primer Ministro expresó su convicción de que la lucha contra el narcotráfico no sólo debería tener en cuenta que Guinea-Bissau es un punto de tránsito, sino que también debería dirigirse contra los puntos de origen y destino de las actividades de tráfico de drogas. Coincidió con la opinión de que la aplicación de medidas más severas, incluidas sanciones selectivas contra los traficantes de drogas reconocidos, las organizaciones de narcotráfico y sus cómplices, representaría un importante avance.

VI. Actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz

27. El 1º de octubre de 2008, la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau aprobó el marco estratégico para la consolidación de la paz en Guinea-Bissau. Se han iniciado las consultas con el Comité Directivo Nacional de consolidación de la paz para terminar de preparar un mecanismo (matriz) de vigilancia y seguimiento, fijando las etapas de ejecución, incluido un calendario de planes de acción, objetivos, indicadores y medidas, así como resultados o productos previstos, para el período 2008-2011. Cuando la configuración encargada de Guinea-Bissau llegue a un acuerdo sobre la matriz, el Comité Directivo Nacional hará suyo el documento, que será aprobado oficialmente en la configuración incluido en el marco estratégico.

28. Prosigue la ejecución de los cuatro proyectos de efecto rápido financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz y sigue progresando la colaboración entre los órganos respectivos de las Naciones Unidas y sus asociados nacionales para la ejecución. Una vez completado el registro de votantes mediante el proyecto conjunto de apoyo electoral del PNUD y el Ministerio del Interior, del 10 al 15 de noviembre de 2008 se realizó una campaña de educación cívica para los votantes.

29. El proyecto conjunto del PNUD y el Ministerio de la Juventud para el empleo de los jóvenes fue formulado y aprobado por el Gobierno. Se encuentra en las etapas finales la contratación de personal para él, incluidos expertos nacionales e internacionales en los jóvenes y el empleo. La etapa de ejecución del proyecto comenzará antes de fin de año.

30. Se ha avanzado considerablemente en la ejecución del proyecto conjunto de la Oficina contra la Droga y el Delito y el Ministerio de Justicia sobre la rehabilitación de cárceles. Se contrató a dos expertos brasileños para realizar la evaluación técnica de las cárceles de Bissau, Bafata y Mansoa, del 8 al 17 de noviembre de 2008. Esto llevará a la elaboración de planes finales para la rehabilitación física de las cuatro cárceles, la introducción de infraestructura de tecnología de la información y un programa de capacitación. Se ha encargado un juego de computadoras, impresoras y

equipo conexo de tecnología de la información, además de generadores de energía eléctrica para las instalaciones. La labor de rehabilitación física comenzará a principios de diciembre de 2008, con el apoyo y la cooperación de la Cruz Roja.

31. La ejecución del proyecto conjunto de la UNOPS y el Ministerio de Defensa para la rehabilitación de cuarteles ha progresado rápidamente con la contratación de dos ingenieros nacionales y un arquitecto internacional que llevaron a cabo una inspección y evaluación técnica de los seis cuarteles incluidos en el proyecto. Los ingenieros de contratación nacional de la UNOPS trabajan en colaboración con el Ministerio de Defensa y otros funcionarios técnicos para ultimar y publicar directrices relativas a un proceso de licitación de contratos públicos para la participación de empresas nacionales de construcción y renovación. Una vez que haya finalizado el proceso de licitación pública y se hayan adjudicado los contratos se iniciarán las obras de rehabilitación en enero de 2009. En el marco de la ejecución del proyecto, la UNOPS estableció en septiembre una presencia dentro del sistema de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau y ha creado una dependencia operacional en el país, integrada por un oficial de enlace, dos ingenieros de contratación nacional y un arquitecto de contratación internacional.

VII. Aspectos sociales y económicos

32. La situación de las finanzas públicas del país sigue siendo muy precaria. El Gobierno negoció un préstamo comercial de 2.200 millones de francos CFA que le permitió pagar los sueldos del mes de julio, pero no ha podido pagar los sueldos de los funcionarios públicos en los últimos tres meses y tampoco ha podido hacer frente a otros gastos. En este contexto se declararon varias huelgas de funcionarios públicos a comienzos de octubre de 2008. La situación se resolvió mediante un acuerdo de avenencia según el cual el Gobierno convino en pagar un mes de sueldo a los funcionarios públicos y el 25% de la suma reclamada por empleados temporarios en los sectores de la salud y la educación (160 millones de francos CFA). Sin embargo, hasta la fecha el Gobierno no ha podido cumplir con sus compromisos.

33. A raíz de las huelgas de maestros y trabajadores de la salud también se perdieron días de clase y no hubo servicios de salud; todavía no se ha encontrado una solución duradera. Debido a las huelgas de maestros, el programa de comedores escolares del Programa Mundial de Alimentos sólo benefició a 4.335 de los 133.160 niños destinatarios del programa.

34. Dada la extrema gravedad de la situación tributaria, el Gobierno se ha visto obligado a reescalonar el servicio de su deuda comercial, que incluía unos bonos del tesoro emitidos en 2006 por valor de 6.700 millones de francos CFA, los cuales vencían en septiembre de 2008 y ya se habían renegociado en varias ocasiones. Los recortes tributarios otorgados por el Gobierno para contrarrestar las consecuencias de la acusada subida de los precios de la energía y los alimentos han contribuido a menguar la recaudación tributaria, al haber reducido los ingresos totales del Estado en un 10%, según cálculos realizados por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

35. El 20 de octubre de 2008, el FMI emprendió el segundo examen del programa de asistencia de emergencia a los países en la etapa de posguerra y reanudó las negociaciones que había mantenido con el Gobierno acerca de la posibilidad de realizar un programa, de tres años de duración, en el marco del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza. Ese programa incrementaría, de manera

sustancial, la capacidad de Guinea-Bissau de alcanzar el punto de culminación previsto en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y de beneficiarse del alivio de la deuda previsto en la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral. A partir de julio de 2008, Guinea-Bissau también se ha beneficiado de la prórroga de las medidas provisionales de alivio de la deuda concedida por el Banco Africano de Desarrollo dentro de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. La decisión entraña el desembolso de alrededor de 17,5 millones de dólares de los EE.UU. y permitirá al país pagar la deuda que tiene contraída con el Banco Africano de Desarrollo.

36. Al 6 de noviembre de 2008, la epidemia de cólera que se había declarado en mayo de ese mismo año había afectado a un total de 13.652 personas y causado la muerte de 220. El sistema de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau ha respondido con celeridad a la epidemia, ha colaborado con el Ministerio de Salud, el Movimiento de la Cruz Roja y las organizaciones no gubernamentales y ha recibido ayuda y asistencia técnica importantes de la Organización Mundial de la Salud y el UNICEF. Se han movilizado fondos de organismos de las Naciones Unidas, asociados y organizaciones no gubernamentales, entre los que cabe mencionar una donación de 601.911 dólares de los EE.UU. del Fondo central de las Naciones Unidas para la acción en casos de emergencia. Esa labor conjunta ha reducido, de manera efectiva, la tasa de mortalidad, que ha pasado del 4% al 1,6%, y el número de víctimas mortales, que ha pasado de un promedio de 140 diarias a otro de 50 diarias. Ello se ha logrado gracias a la respuesta bien coordinada de los centros de tratamiento y los equipos móviles. En el período inmediatamente anterior a las elecciones legislativas, el riesgo de propagación de la enfermedad se incrementó considerablemente. A fin de atajarlo, el 10 de noviembre el equipo de las Naciones Unidas en el país hizo un nuevo llamamiento al Fondo central de las Naciones Unidas para la acción en casos de emergencia a fin de que respaldara las iniciativas encaminadas a contener la epidemia en los tres meses siguientes.

37. La situación de Guinea-Bissau en materia de seguridad alimentaria ha seguido empeorando desde que presenté mi último informe, y ello se ha debido, sobre todo, a la nueva subida del precio del arroz, que es un alimento de primera necesidad en el país. En septiembre y octubre de 2008, el precio del arroz de cultivo local subió un 23% (de 550 francos CFA por envase de kilo a 675 francos CFA), mientras que el precio del arroz importado subía un 33% (de 450 francos CFA por envase de kilo a 600 francos CFA). Por su parte, la campaña de comercialización de anacardos ha sido de una magnitud sin precedentes en 2008, año en el que se han exportado 106.456 toneladas, frente a las 96.117 toneladas del año pasado. El precio fijado por los productores subió de 200 francos CFA por envase de kilo en 2007 a 380 francos CFA. Al parecer, algunas comunidades rurales han obtenido mejores resultados este año, gracias a la existencia de mejores mecanismos de comercialización de los anacardos y el arroz. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ha ofrecido suministros agrícolas suplementarios, como semillas, fertilizantes y equipo, y programas de diversificación e intensificación de los cultivos.

38. El PNUD ha puesto en marcha una innovadora “Iniciativa en pro de la juventud” encaminada a aprovechar la energía creadora de los jóvenes de Guinea-Bissau para consolidar la paz. En esta iniciativa experimental, 10 grupos de jóvenes reciben capacitación en actividades de promoción y defensa de intereses, planificación estratégica, solución de conflictos y ayuda económica para poner en práctica sus

propias iniciativas de paz a corto plazo. La Iniciativa en pro de la juventud está forjando unas buenas relaciones entre los grupos juveniles y el ejército, que podrían mantenerse una vez terminada la etapa experimental.

VIII. Aspectos relacionados con los derechos humanos

39. El Consejo de Ministros aprobó, en su sesión de 6 de noviembre de 2008, la ley de creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, institución pública que se encargaría de defender y promover los derechos humanos en Guinea-Bissau. Esa institución será responsable de vigilar la situación de los derechos humanos, dar la alerta temprana en su caso y supervisar e investigar asuntos de derechos humanos. La Comisión constará de 30 miembros procedentes de diversas instituciones públicas y privadas, estará dirigida por un presidente y acogerá, en calidad de observadores, a representantes de los Ministerios de Justicia e Interior, la Oficina del Fiscal General, la sociedad civil, entidades religiosas, partidos políticos, el Instituto de la Mujer y el Niño, medios de difusión y sindicatos. La Comisión Nacional de Derechos Humanos tiene un mandato de cuatro años.

40. La UNOGBIS, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el UNICEF y el PNUD, así como con sus asociados del Foro sobre la situación humanitaria de las cárceles, visitó algunos centros de detención de Bissau el 7 de octubre de 2008. Las visitas tenían por objeto que se tomara mayor conciencia acerca de los derechos fundamentales de los detenidos y ayudar a las autoridades nacionales a hacer respetar la dignidad inherente a los seres humanos, aun cuando éstos se hallaran privados de libertad, y a garantizar dicho respeto. Durante las visitas, se comprobó que había diversas violaciones de los derechos humanos, como la existencia de centros de detención que carecían tanto de los servicios e instalaciones apropiados como de condiciones de vida mínimas. También se comprobó que escaseaban el agua y los alimentos en los centros de detención de la comisaría de policía de la “Segunda Esquadra”, que se recluía conjuntamente a hombres y mujeres en la misma celda sin respetar las necesidades particulares de cada sexo, que se recluía conjuntamente a niños y adultos y que no había asistencia médica y ni programas de rehabilitación y asistencia social para los reclusos.

41. Concluidas las visitas, se formularon varias recomendaciones, como la de que se crearan y promovieran servicios de asistencia médica semanal para los reclusos de todas las cárceles del país, a fin de recortar la elevada tasa de morbilidad y de mortalidad de dichos establecimientos. También se recomendó crear nuevos centros e instaurar medidas de seguridad específicas para los niños y los adolescentes, así como crear centros de detención especiales para mujeres; instituir mecanismos de abastecimiento de agua y alimentos para los centros penitenciarios de la policía judicial y la comisaría de policía de la “Segunda Esquadra”, y cerrar las celdas de detención subterráneas que tenían las comisarías de la “Primeira Esquadra” y la “Segunda Esquadra” en Bissau.

42. El 15 de octubre se aprobó un proyecto del PNUD de tres años de duración y dirigido a afianzar el principio de legalidad, cuyo costo sería de 8.260.000 dólares de los EE.UU. y que recibiría contribuciones del Fondo PNUD-España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

IX. Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1325 (2000) y 1820 (2008)

43. En el marco de las medidas destinadas a aplicar la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, un proyecto preparado por el PNUD, el UNFPA, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la ONUGBIS en el ámbito de la reforma de los sectores de la justicia y la seguridad obtuvo una subvención del Fondo PNUD-España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El objetivo del proyecto es fortalecer el régimen judicial, así como el acceso a la justicia, la administración de la seguridad pública, las fuerzas de policía y las fuerzas civiles, la supervisión de las instituciones encargadas de la seguridad mediante una estrategia con procedimientos participativos y deliberativos y planteamientos que tengan en cuenta el género y los conflictos. El proyecto contribuirá directamente a subsanar la falta de perspectivas de género de que adolece el actual programa de reforma del sector de la seguridad.

44. El curso práctico sobre las cuestiones de género y la reforma del sector de la seguridad que está previsto impartir del 3 al 5 de diciembre de 2008 tiene por objeto aumentar la capacidad de los comités de mujeres pertenecientes a las fuerzas de seguridad y de defensa para articular su plan de acción y la defensa de sus intereses en consonancia con las actividades actuales y previstas de la estrategia de reforma del sector de la seguridad.

45. Se ha ultimado en octubre de 2008, con la ayuda del Grupo Temático sobre cuestiones de género de las Naciones Unidas, el primer borrador del informe inicial acerca de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

46. El PNUD está terminando un estudio para reunir información actualizada sobre la violencia por razón de género y las prácticas tradicionales nocivas de la sociedad y sobre el acceso de la mujer a los servicios sociales. El estudio comprenderá información sobre grupos sociales y de edad diversos, así como recomendaciones para tratar esas cuestiones mediante alianzas con el Gobierno y la sociedad civil.

X. Seguridad del personal

47. Pese a los problemas socioeconómicos ingentes que padecía la población y a la posibilidad de que aumentaran los incidentes relacionados con la seguridad en el último tramo de la campaña para las elecciones legislativas y durante éstas, no se han denunciado casos significativos de amenazas contra la seguridad del personal de las Naciones Unidas durante el período que se examina. El índice de delincuencia sigue siendo bastante bajo, aunque se han seguido denunciando casos de delitos menores. Se han registrado tres casos que han afectado a personal de la Organización, consistentes en dos robos en automóviles y otro robo en una vivienda. No obstante, el personal de la Organización puede circular libremente por el país, con arreglo a la fase y los procedimientos de seguridad vigentes.

XI. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau

48. Por lo que atañe a la petición que me hizo el Consejo de Seguridad, en su Declaración de la Presidencia de 19 de octubre de 2007 (S/PRST/2007/38), de que presentara recomendaciones sobre la reestructuración de la presencia de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau, deseo informar al Consejo de que, a raíz de la decisión adoptada por el Comité de Políticas con respecto a la integración en junio de 2008, se creó un equipo de tareas de integración para Guinea-Bissau radicado en la Sede en octubre de ese mismo año, que abriría el debate sobre la presencia integrada de las Naciones Unidas en ese país. Una vez celebradas las elecciones legislativas sin contratiempos, se enviará una misión de evaluación técnica a principios de 2009, que celebrará consultas con las autoridades nacionales, los asociados regionales e internacionales y diversos miembros del sistema de las Naciones Unidas que trabajan en Guinea-Bissau, con miras a proponer fórmulas para la presencia de la Organización en el país. Cuando obren en mi poder las conclusiones de dichas consultas, presentaré al Consejo mis recomendaciones sobre el establecimiento de una misión integrada de las Naciones Unidas en el país.

XII. Observaciones y recomendaciones

49. Querría expresar mi reconocimiento por el compromiso y la dedicación demostrados por el Gobierno y el pueblo de Guinea-Bissau al celebrar elecciones legislativas el 16 de noviembre de 2008 en condiciones de calma y orden y respetar sus resultados. Abrigo el sincero deseo de que el nuevo Gobierno abra las puertas a una nueva era de democracia, estabilidad y prosperidad para toda la población del país. Querría encomiar también a los asociados internacionales que apoyaron el proceso electoral proporcionando, entre otras cosas, financiación y asistencia técnica fundamentales.

50. Agradezco también al Gobierno de Guinea-Bissau su cooperación con la misión interinstitucional de evaluación de la reforma del sector de la seguridad, que visitó el país en octubre de 2008, y el hecho de que siga empeñado en llevar a la práctica un programa de reforma. Recomendaría que el Consejo de Seguridad siguiese prestando apoyo a la aplicación del programa de reforma del sector de la seguridad con el objetivo de reafirmar el carácter central que reviste la reforma del sector de la justicia y la seguridad para la consolidación de la paz y la estabilidad en Guinea-Bissau.

51. Cabe encomiar, por su parte, a la CEDEAO por haber celebrado en Cabo Verde la Conferencia Ministerial sobre el tráfico de drogas como amenaza para la seguridad en África occidental. El plan de acción regional aprobado en la Conferencia constituye una importante etapa en la lucha contra el flagelo que significan el tráfico de drogas y la delincuencia organizada en el África occidental y hago un llamamiento a los Estados Miembros de la CEDEAO así como a los miembros del Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional en general, para que supervisen y apoyen la aplicación oportuna de ese plan.

52. En vista del alto grado de pobreza y desempleo que hay en la región, especialmente entre los jóvenes, la acción de los carteles que se dedican al tráfico de drogas y a la delincuencia organizada y sus posibilidades de manipulación redunda en gran detrimento de la consolidación del principio de legalidad y de la paz y la

estabilidad en la región. En el caso de Guinea-Bissau, concretamente, el tráfico de drogas ha tenido como resultado una corrupción cada vez más profunda y un mayor debilitamiento de las instituciones nacionales. Como pidió el Consejo en la declaración de su Presidencia de fecha 15 de octubre de 2008 (S/PRST/2008/37), seguiré celebrando consultas con los gobiernos y otros interesados acerca de la adopción de nuevas medidas para hacer frente a los problemas que plantea el tráfico de drogas en Guinea-Bissau. En el ínterin, hago un llamamiento a la comunidad internacional para que preste mayor apoyo y asistencia al Gobierno de ese país a fin de incrementar la capacidad nacional para luchar contra el tráfico de drogas.

53. Observo con satisfacción que la Comisión de Consolidación de la Paz ha aprobado oficialmente el marco estratégico para Guinea-Bissau e insto a esa Comisión a que incremente su colaboración con el país. Es alentador observar que la ejecución de los cuatro proyectos de efecto rápido que se financian con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz avanza con buenos resultados. Hago un llamamiento a las autoridades de Guinea-Bissau para que, por conducto del Comité de Dirección Nacional, intensifiquen su colaboración con la Comisión.

54. En cuanto al desarrollo económico y social, el sistema de las Naciones Unidas ha tenido un papel y aportado una contribución importantes, especialmente en la prestación de apoyo al Gobierno y al pueblo de Guinea-Bissau para contener la epidemia de cólera. Los indicadores económicos y sociales generales para el país siguen siendo preocupantemente bajos. Querría expresar mi particular reconocimiento por el papel y la contribución del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Fondo Africano de Desarrollo y la Comisión Europea en la prestación de apoyo a Guinea-Bissau para superar sus complejos problemas económicos y sociales. Recomiendo que el nuevo Gobierno introduzca reformas fiscales y del sector público que son fundamentales para sacar al país de la situación perenne de trastornos financieros y crisis sociales y políticas. Harán falta determinación, mucho trabajo y voluntad política, pero el objetivo puede alcanzarse.

55. El Gobierno de Guinea-Bissau pidió el 21 de noviembre que se prorrogara otro año el mandato de la UNOGBIS para que pudiera seguir ayudando al país en el intento de estabilizarse. Por lo tanto, querría recomendar que se prorrogara el contrato de esa Fuerza un año más, hasta el 31 de diciembre de 2009. De esta manera la Oficina podría seguir proporcionando al Gobierno y al pueblo del país un apoyo esencial para la consolidación de la paz en los ámbitos del principio de legalidad y los derechos humanos, la reforma del sector de seguridad, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada y la reconciliación nacional. Después del envío a Guinea-Bissau en el primer trimestre de 2009 de una misión de evaluación técnica sobre integración, presentaré mis recomendaciones acerca de la forma de transformar a la UNOGBIS en una oficina integrada.

56. Para concluir, querría expresar mis elogios al personal de la UNOGBIS, dirigido por mi Representante, Shola Omoregie, así como al personal del equipo de las Naciones Unidas en el país por la importante labor que siguen llevando a cabo en Guinea-Bissau en circunstancias difíciles y a veces peligrosas.